INFORME DE GERENCIA

Periodo: Enero – Diciembre del 2018

Presidente de la Compañía Transguelsig S.A. Señor Comisario. Señoras y Señores Socios:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para poner a vuestra consideración una síntesis de las actividades desarrolladas por la gerencia en el periodo enero a diciembre de año 2017.

INTRODUCCION:

Como es de su conocimiento en Agosto del año 2018 se realizó el cambio de Directiva, por lo que mi gestión como Representante Legal de la Compañía, cuenta desde dicha fecha, para realizar el presente informe se revisó los movimiento económicos y contables meses anteriores, en donde se podrá visualizar el siguiente análisis.

A continuación encontraran un resumen de los Ingresos y Egresos que como compañía se ha generado durante el año 2018, mismos que ayudaron al correcto desarrollo de la empresa, debo indicar que se cambió el presidente, por motivos de trabajo, pero se ha laborado conjuntamente como directiva, todo ello con el afán de que se cumplan las leyes y lineamiento de la Compañía, amparados siempre en el Marco legal, de las instituciones a las cuales debemos informar la Gestión económica, financiera y administrativa de la Compañía.

Con el apoyo de los socios, directos y empleadas dirigimos las acciones y gestiones en busca de consolidar nuestra compañía como una de las mejores dentro de nuestro cantón y sobre todo seguir ofreciendo el servicio de transporte con calidez, confianza y fidelidad.

GESTION ADMINISTRATIVA:

Dentro de la gestión administrativa, se realizaron contratos de trabajo, actas de finiquito, actas de pago de vacaciones a las secretarias, presentación y legalización de beneficios sociales, dando cumplimiento a las exigencias del ministerio de relaciones laborales, de igual manera se han manejado roles de pago que resume todos los valores que de acuerdo al contrato de trabajo se han estipulado.

Se ha seguido manteniendo la relación de trabajo civil con la empresa CELEC, en la actualidad se encuentran laborando tres socio de nuestra compañía, con la finalidad de desempeñar la actividad económica que legalmente tenemos que es la de trasporte, se ha decidido mediante resolución de junta general, se solicitó a los mismos socios que entreguen una factura de por transporte, se realizaron las retenciones con normalidad, puesto que el SRI, emitió una resolución con respecto a las retenciones de los socios de la compañía, así mismo se empezó a trabajar con el Consejo de Seguridad Ciudadana de la Cuenca, llevándose el mismo tratamiento que la CELEC en cuanto a las retenciones.

En cumplimiento a las disposiciones insertas en las leyes y estatutos de la compañía, hemos integrado y participado activamente en las diferentes actividades.

Finalmente, podemos mencionar que la función del comisariato se cumplió conforme la programación y las resoluciones establecidas en Asamblea General se han cumplido a cabalidad.

GESTION SOCIAL

AGASAJO NAVIDEÑO: Como es de vuestro conocimiento, este acto de unión y solidaridad, representa para la Compañía un enorme esfuerzo económico y administrativo organizarlo para todos los socios.

SITUACION ECONOMICA: Para realizar el análisis económico de la institución tomamos el Estado de Resultados del periodo entre el 1 de enero a diciembre 31 del 2018. Sus principales cuentas son: por el lado de Ingresos de las mensualidades, venta de servicios, y los servicios financieros por intereses de la cooperativa, por el lado de los egresos tenemos los gastos financieros, administrativos y de operación. En el periodo hemos recibido ingresos por el valor de \$70.822,35, debido a que por un lapso de tres meses no se generaron por parte de la CELEC, que responde a una disminución de los ingresos con respecto al año 2017,. Los gastos del año 2018 representan \$70.759,57, gastos por facturas emitidas por los socios que trabajan en la CELEC y CSC, y los demás gastos que corresponden a las actividades normales de la empresa. La utilidad generada en este año asciende a \$ 62.78

Distribución de Excedentes: Por resolución de la Asamblea general, utilidad no se repartirá a los socios, ya que tendrá la finalidad de reinvertirla en propiedad, planta y equipo a largo plazo.

RECOMENDACIONES: A los señores socios, directivos y empleados, informar e informarse sobre las leyes Estatutos que giren a esta Compañía.

AGRADECIMIENTO: Mi gratitud y agradecimiento a todos los señores socios por la permanente confianza en nuestra gestión, de igual manera a los directivos y empleados de la Compañía que colaboraran para el engrandecimiento de la institución.

Atentamente,

BUENO SANCHEZ PABLO GUSTAVO
GERENTE COMPAÑÍA TRASGUELSIG S.A